

Expte: 0061099/2016

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda MARIA ELENA FERREYRA titulada "El pasado y sus lecturas. Representación de la memoria en el cine documental cordobés""

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Gustavo Roberto Aprea; María Teresa Dalmasso y Mabel Grillo, como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Eva Da Porta; María Gabriela Simón y Paulina Beatriz Emanuelli

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda MARIA ELENA FERREYRA a los profesores Dres: Gustavo Roberto Aprea; María Teresa Dalmasso y Mabel Grillo, como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Eva Da Porta; María Gabriela Simón y Paulina Beatriz Emanuelli

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

RESOLUCION N 265/16

Dra. ALICIA SERVETTO

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba